

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I.

NÚMERO SUERTO. 5 CENTIMOS

Miércoles 15 de Junio de 1904.

25 EJEMPLARES. 75 CENTIMOS

NÚM. 107

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES
En Granada, pesetas.
En el resto de España, .
En el extranjero, .
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES
En las planas
Anuncios corrientes .
Requiere mortuorias a una columna .
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

EN PLENO MARRUECOS

So pena de bollar los derechos venenando de la actualidad, es obligación indeclinable de todo periódico hablar de Marruecos.

El imperio africano, hacia el que se orientan hoy las ambiciones de las potencias europeas, no podía por menos de ocupar la atención de nuestros hombres públicos, que, a la hora de ahora, llevan dados tres golpes a la cuestión, según frase feliz de un colega madrileño.

Tres golpes soberanamente hermosos; con la hermosura soberana, que nuestros políticos saben poner en los garrrillos de su estro oratorio, y también con la esterilidad y la ineficacia, que son la única obligada secuela de las solemnes funciones de retórica parlamentaria que a diario se celebran, a beneficio exclusivo de los padres de la patria.

No se resignan éstos fácilmente a poner sordina a su verbo grandilocuente, y, con motivo de las escaramuzas epistolares de que han sido actores los últimos ministros de Estado padecidos por España, sacan todos la caja de los trucos, sin duda para que el señor Maura saque la de los rayos, y confunda a unos y otros con algún destello irresistible de su olímpica omnipotencia.

Porque no hay duda... Maura triunfará, entre otras razones, por la muy sencilla de que las oposiciones le dan el triunfo hecho, desde el momento en que sacan ahora a colación fallos y culpas, cuya responsabilidad no alcanza, por causas meramente cronológicas, al gabinete actual.

Y mientras las Cortes pierden el tiempo—no suyo, sino de la patria—en bizantinos torneos, que nada práctico pueden dar de sí, no disponen de un instante para estudiar problemas vitales, cuyo estancamiento, como tales problemas, aleja cada vez más a España de ese concierto europeo, que es uno de los tópicos con que los oradores políticos rodean sus períodos brillantísimos.

La cuestión monetaria, las deudas de Ultramar, la crisis fabril, la miseria en los campos, tantos y tantos temas que diputados y senadores debieran abordar y resolver, son postpuestos a una cuestión de simple curiosidad: a la de saber quien fué el consejero responsable, encargado de la cartera de Estado, que lo ha hecho peor en los últimos años, ¡jaquí, en una nación como la nuestra, en la que todos los que por aquel ministerio han pasado, se pueden llamar de t...!

«En España, cuando hace falta un hombre práctico, se presenta un orador» dijo, poco a menos, el célebre *Canciller de hierro* de los alemanes y, a fe, que la frase nos hace justicia y debemos enorgullecernos de que hombres de la talla de Bismarck hayan reconocido la riqueza excepcional de nuestra fauna oratoria.

Lo malo es, que no son precisamente los oradores, los seres más aptos para conquistar imperios ni para afianzar las conquistas.

Y así se da el caso tristísimo de que, mientras aquellos defienden nuestros derechos sobre Marruecos con la metralla de sus tropos, periódicos extranjeros del prestigio y la importancia de *L'Esclair*, arremeten contra España, poniéndonos como no digan duenas, y asegurando formalmente, que mal podremos los españoles estar tan necesitados como éstos, de que *influyan* sobre nosotros las naciones que hoy representan el progreso y la civilización.

De todo lo cual resulta, que es efectivamente Marruecos la actualidad palpitante.

Actualidad de dos caras.

La una representada por el imperio africano, que hoy atrae las ambiciones de Europa, y la otra, por el Marruecos que el desprecio de las naciones coloca entre los Pirineos y el Mediterráneo...

PRENSA MADRILEÑA

No hay manera de sustraerse a la actualidad. Nuestros grandes periódicos, influidos por ella, dedican sus editoriales a las cuestiones marroquíes. Parlamentarios y publicistas ponen en tortura sus mentes para ilustrar a la opinión sobre asuntos tan trascendentales.

Pero difícilmente lo consiguen. En esta tela de Penélope que se llama «nuestra política internacional», en este tejer y destejer que informa la labor de nuestros gobernantes, apenas se vislumbra un criterio rectilíneo, una opinión exenta de vaguedades.

Por eso hemos leído con fruición un artículo del notable escritor militar Genaro Alas, que es una sintetización magistral de la última carta del Sr. Silveira, tan discutida y comentada por sus revelaciones. El brillante publicista se fija para fundamentar su artículo en los siguientes párrafos del documento aludido, que son una declaración clara y concreta el criterio del ilustre expresidente del Consejo:

«Preferiré entonces, preferiría ahora y procuraré siempre en los negocios de mi patria menor beneficio con titulación libre de riesgos y litigios,

a ganancias gruesas con aventuras que corren entre contiendas de poderosos.»

Y Genaro Alas, que con fina *causerie* afirma que es Silveira cuando un gobierno el político de su predilección, comenta el párrafo citado en los siguientes términos: «Esa es una opinión que forma uno de los términos alternativos de la contestación que al Gobierno debió haber dado el Parlamento. ¿Qué grupos políticos opinan como el señor Silveira, y cuáles otros aspiran a ganancias gruesas ligándose con Francia, a riesgo y ventura, en la empresa necesariamente militar de regularizar la vida política del imperio marroquí? Eso es lo que el país desea saber, y eso es lo que el Gobierno debió haber averiguado antes de dar por cerrado el debate. Para eso está el Parlamento, en cuanto, y tanto se le considere como la representación genuina de la opinión nacional, para dar orientaciones en la política exterior lo mismo que en la interior; orientaciones que pueden ocasionar bien la caída de una situación o de un gabinete, bien la disolución de unas Cortes, con tanto o más motivo que una ley de alcoholes o cosa así.»

Parece, por las señas, que el ilustrado escritor militar se quedará con la gana de conocer el criterio del Gobierno El laborioso y enigmático señor Rodríguez Samper, contesta a todos los requerimientos que le hacen en las Cortes, para que aclare la actitud del Gabinete en la cuestión marroquí, parodiando el tan sabido «no me toque V. a la marina».

Lo malo es, que, como ahora está su cediendo, después de algunos años de dislocaciones y misterios, viene la realidad imponiéndose a todos los conciliabulos, a demostrar que tras el silencio de nuestros diplomáticos y estadistas, sólo existe improvisación y desconcierto.

EL HERIDO DE AYER

Ayer ocurrió un sangriento suceso en el camino de Purchil.

Serían las ocho de la mañana cuando se encontraban en el puente de Purchil, Antonio Saldaña y Felipe «el de Juan Manuel», y no se sabe si por resentimientos antiguos o por otras razones se trabaron de palabras, agriándose la cuestión hasta el punto de abofetearse.

Encontrábase con ellos Francisco Navarro Noguera, el cual quiso mediar en la cuestión, y, sin profutar palabra alguna el Felipe sacó una faca, asestandole una puñalada en el vientre, y dándose inmediatamente a la fuga.

Al sentirse herido el Francisco, se vino con dirección al hospital, donde que dó para su curación.

DE RE TAURINA

¡Vaya un niño!

En la seguridad de que agradará a los aficionados, que son muchos, leer las apreciaciones que los principales revisteros de la Corte hacen del comportamiento de nuestro paisano Pepe Moreno, en la corrida del domingo último, las *re-cortamos*, y allá van:

«El Ganán», de *España*:

«La criatura, más derecho que una vela, pasa como Dios manda, y da un pinchazo, quedándose el toro, y entra luego con muchísima valentía, dejando una soberbia estocada y siendo enganchado y pisoteado sin más accidente, gracias a Bonifa, que lapó la cara al toro con el capote. (Ovación solemne).»

«Lagartijillo chico se encarga del incidente de la tarde. Con la serenidad que acostumbra, iguala al de Saltillo, y le da una estocada hasta el puño, cruzando muy bien y echando a rodar el toro.

Es ovacionado y sacado del redondel en hombros.

«Don Modesto», de *El Liberal*: «Vaya un aplauso de verdad para el valiente Lagartijillo Chico.

El tercer bicho era muy ancho de agujas. El muchacho no se arredró por eso y en cinco lances de capa centidísimo, le rozaron varias veces el pecho los pitones del animal.

Muleteo con más valor que ciencia y pinchó en hueso una vez. Luego se estrechó tanto para administrar una estocada un poco desprendida, que salió su pendido, fué derribado y pisoteado por el bruto. Bonifa, que se coloca muy bien siempre, acudió al quite y libró a su joven maestro de una cornada. Ovación al matador y al benderillero.

En el último, que se comía la muleta de puro bravo, se entregó Lagartijillo al meter el brazo, apoyándose en el morrillo para salir. La estocada, superior.

Y la ovación al valiente granadino, digna de tan excelente faena.

Muy bien.»

«Dulzuras», de *Diario Universal*:

«Más pases y entra con mucha valentía para dar una estocada muy buena en lo alto, cayendo al encontronazo, y al querer levantarse metió el toro la cabeza, corneándole en la espalda, no ocurriendo una catástrofe por la forma en que el toro tenía la encoradura.

Bonifa muy bien al quite.

El toro rodó y el muchacho oyó una ovación formidable, que se merece todo el que es valiente.

Muy bien, Pepe!

Lagartijillo tora de muleta paradió.

entra muy bien el mocito y así, para que se vea, da un volapié muy bonito. (Ovación.) Ha estado bien.

Así matan las criaturas con valor y con hechuras.

Esa es la pura chipén.

Así lo afirma *Dulzuras*.

ECHÁNDOSE EL MUERTO

Después de Romanones, Silveira. Nuestros políticos se encuentran, al parecer, en vena de indiscreciones.

Aun no calmada la emoción que el fogoso conde causara con sus revelaciones acerca de la triple alianza, trocada en cuadruple a espaldas de la opinión, se entabla un debate epistolar, continuado en el Congreso, sobre las negociaciones que España signiera con Francia en la cuestión marroquí. Y Silveira y Almodóvar, Groizard y Maura, en sendas cartas e hincharlos discursos, se echan mutuamente las responsabilidades de su desdichado final. El *más eres tú* se ha erigido por nuestros *soi disant* estadistas, en pararrayos, y el país no sabe a quien atribuir las culpas de esas gestiones desdichadas que han tenido tan triste epílogo en el Convenio anglo-francés.

El *Liberal*, en su editorial último, sintetiza estas dudas de la opinión en los siguientes párrafos:

«Qué tal será el embrollo, cuando el liberal y discreto *Correo* se cree en el caso de estampar estas palabras, tan severas como desahucadas: «Por lo demás, estamos de acuerdo con el señor Silveira, en que a esos señores (el duque de Almodóvar y el marqués del Muñi), y no al partido liberal, que *nada sabía de la negociación*, corresponde el elogio o la censura a que por la misma haya lugar.»

Cuando el partido liberal lo ignoraba, probable es que aun el propio señor Sagasta no tuviese de ello sino vagas noticias.

Así se nos ha gobernado. Así se ha jugado con la vida y el porvenir de España, exponiéndola a desastres y caídas, todavía más tremendos que los de 1898.

A los cuatro años de la catástrofe ultramarina, los mismos que la habían provocado, se dedicaban a agenciarnos otra de mil veces peores consecuencias.

Y la sesuda *Correspondencia de España* expone su opinión sobre el tan debatido asunto en los siguientes severos conceptos:

«Siempre que nuestros políticos se deciden a quebrantar el cartujano silencio en que se encierran cuando se trata de debatir temas interesantes para la patria, es para apelar al famoso *más eres tú*, argumento supremo de nuestros gobernantes.

Condenados a no gozar jamás de las satisfacciones que proporcionan los éxitos, se ven obligados siempre a disculparse de los fracasos, y a diario vemos a antecesores y sucesores tirarse los trastos como comadres, culpando los unos a los otros de fracasos de que son culpables todos.

El destino de nuestros gobernantes no puede ser más triste, y de sus polémicas, que no son otra cosa que alegatos de picapleitos, deduce el país tan sólo, que todos son igualmente culpables.

El resultado es que nadie puede poner en claro si fueron los conservadores o los liberales los culpables de nuestro desastre como potencia africana. Silveira y Almodóvar se echan mutuamente el muerto, y parece que todo quedará, por desdicha de España, en el corolario de una nueva alisonante frase del Júpiter Maura.

MISION AGRÍCOLA

Segunda conferencia

Presidida el señor Marqués de Dilar, asistiendo gran número de labradores al Salón de sesiones del Ayuntamiento.

A las tres de la tarde declaró abierta la sesión el señor Marqués, concediendo la palabra al señor Salas, para que terminase la explicación del tema relacionado con la viticultura.

El señor Salas

Empezó su peroración refiriéndose a la conferencia anterior, en la que hizo, como verían nuestros lectores en la crónica que insertamos ayer de la Misión Agrícola, el estudio de los porta-injertos más importantes para la reconstitución de los viñedos españoles.

Dijo que el estudio detallado de los demás porta-injertos de que no habló en la conferencia de anteayer, pueden encontrarlos los agricultores en las publicaciones de distintos autores.

El estudio de la resistencia filoxérica hace que cada viticultor adquiere ideas, según el autor que utilice.

Elegido por cada viticultor, continuó, el porta-injerto, comienzan su cultivo en la forma que consideran más adecuada.

El antiguo sistema de plantación de viñas era defectuosísimo, por que no se cuidaba de poner el terreno en condiciones adecuadas; sólo se abrían hoyos más o menos anchos.

En la vecina república se ha cuidado siempre del descubeje de las tierras llegando a constituirse grandes compañías, que se encargaban de hacerlo en las propiedades de labradores pobres, mediante el abono de una cantidad determinada.

Debe hacerse el descubeje con tres yuntas de bueyes, considerándose suficiente la labor de 50 centímetros de profundidad.

Aquí se hace a brazo y esto es altamente perjudicial.

Dirigi las reconstituciones de los viñedos de Pedro Domecq, convenciéndome de que con 50 centímetros de labor, el descubeje quedaba hecho, siendo necesario para conocer sus efectos seguir el cultivo de la viña.

Cuando un terreno no es apropiado, las raíces encuentran obstáculos; por el contrario, cuando está preparado convenientemente, las raíces se apoderan de él.

Uno de los argumentos que presentan los labradores para rehuir la operación del descubeje, es el relacionado con el aspecto económico, creen que el costo es excesivo, error craso, porque las tierras descubejadas producen más pronto.

Debe plantarse ancho y estrecho, dependiendo uno u otro caso, del cultivo y de la naturaleza de las tierras.

En la tierra estéril el desarrollo se verifica una lentitud, produciendo cada pie menos, por las malas condiciones del terreno.

Las distancias hay que subordinarlas a la riqueza de las tierras.

Ocupáreme ahora de la plantación de estacas, injertos y barbados.

Quedó abolida la antigua forma de plantación de estacas, desde que se generalizaron los plantelos.

Abundan los viticultores, que por razón de economías, aprovechan las estacas pequeñas, aun escaseando materiales nutritivos.

Toda madera que no presente síntomas de desarrollo normal, debe ser condenada a muerte.

La estaca o barbadito no ha de ponerse en hoyos profundos, ha de ajustarse al límite de unos 45 a 50 centímetros.

El procedimiento práctico para reconstituir los viñedos es el de injertar las cepas y soldarlas, pues se adelanta un año en la producción.

Los abonos de la vid, no deben aplicarse a la plantación hasta que verdaderamente lo necesiten, debiendo ser químicos.

Ha de emplearse primero con escasez para que no se perjudiquen las raicillas. La operación del injerto es delicada por la multitud de inconvenientes de la soldadura.

Cuando estas resultan malas, acarrear grandes perjuicios.

El injerto inglés es el que mas ventajas proporciona.

Hay en la actualidad un nuevo injerto, puesto en boga, el de Escudete.

El injerto inglés puede hacerse en terrenos de buena calidad, en épocas primaverales.

El de Escudete merece seguridades casi completas en el otoño.

La poda de la vid se ha discutido mucho y hay dos escuelas radicales, una que entiende que debe ser larga para la pronta fructificación, y otra que aconseja que sea corta por cuidar la vida vegetal de la planta.

No se puede tener criterio cerrado en esto, porque depende de la localidad, del producto que se trate de obtener y del cultivo que se pretenda efectuar.

En la zona de Málaga, en el cultivo del moscatel, se impone la poda corta, por las condiciones de la localidad.

Si se cultiva la uva Ohanes, en iguales condiciones de localidad y cultivo la poda corta es nula.

Las podas deben ejecutarse con conocimiento perfecto de las tierras en donde vegeten las plantas.

Los principios fertilizantes, los dominantes en la vid, son materia complicada.

Para producir seis kilogramos de uva en el mediodía de Francia, hace falta mayor cantidad de sarmentos y hojas que en América.

Son preferibles los abonos químicos a los abonos orgánicos, aunque en algunas ocasiones se haga preciso el empleo de estos, transitoriamente.

Son muchos los labradores que escatiman la labor de fondo y luego dan cava, con graves perjuicios de los viñedos.

En la labor invernal se empleará primero la vna y después continuamente revinas, para que la tierra esté limpia de hierbas perjudiciales.

Las enfermedades de la vid se pueden dividir en fisiológicas y parasitarias: no son las primeras contagiosas, revisten el carácter de plaga: el contagio de las parasitarias es rapidísimo.

La clorosis es enfermedad que la motiva la humedad, el calor, etc., al disolver el carbonato de cal.

La planta débil que sea atacada de la clorosis, no es susceptible de injerto.

Es la tilosis una enfermedad rara, apenas conocida.

Para curarla es necesario tener cuidado en amputar las llemas subterráneas.

El pulgón ocasiona incalculables daños en las vides, y es conveniente no amputar las hojas, sino matarlas con la mano a una o dos a dos destruyendo los huevecillos.

Empléase para destruir el pulgón una disolución de arseniato de sosa, empleándose antes de la floración.

La disolución del arseniato de sosa se hará del 1 al 2 por 1.000.

El oidium es otra enfermedad que se combate con azufre, no dando por regla general resultado.

Preferible es el permanganato de po-

lusa, que empleándolo al 1 y 1/2 por 1.000 destruye el insecto de una manera absoluta.

Por último, la enfermedad Mildew se introduce en el aparato vegetativo de la planta.

Para extinguir la se emplea el caldo bordese.

Las condiciones en que debe hacerse la recolección de la uva depende del lugar en que se encuentre.

Es conveniente el enfriamiento de la vendimia, trasgando el líquido de un tonel a otro durante la fermentación, conservándolo en bodegas subterráneas o empleando otros medios.

El señor Salas terminó su notable discurso dando gracias al auditorio por haberle escuchado con complacencia.

Fué aplaudido y felicitado.

Hoy dará la conferencia el señor Quintanilla versando sobre el tema que hemos anunciado.

La desgracia de ayer

En el camino que media entre Güejar Sierra y su anejo Canales, ocurrió ayer una desgracia, de la que fué víctima un niño de doce años, llamado Francisco Benavides Selvilla.

Serían las diez de la mañana, cuando Vicenta Sevilla, mandó por pan al pueblo de Pinos Genil a su hijo Francisco.

Ya éste en el camino, se encontró con otro muchacho llamado Manuel, también de corta edad, el cual llevaba en la mano un cartucho de dinamita, creyéndose que era la cabeza de un cohete, y con objeto de dispararle al Francisco, lo agarró, y colocado encima de una piedra, le arrojó un palo encendido, haciendo aquel explosión con tan mala fortuna, que arrancó al muchacho tres dedos de la mano izquierda.

Al ruido que produjo la detonación, acudieron al sitio varios vecinos de Canales, conduciendo al niño herido a Güejar, desde donde, en una caballería, fué trasladado a este hospital.

Practicada la primera cura, quedó el muchacho en el benéfico establecimiento hasta su completa curación.

CRÓNICA

PASANDO

La ventana es baja, con rejas poco juntas, sin persianas que eviten la vista de la calle.

Junto a ella, varias muchachas, sentadas en sillas bajas, cosen y rien, vigiladas de cerca por la maestra. El semicírculo que forman, atrae, con fuerza irresistible, a los transeúntes jóvenes, que no pueden pasar junto a la reja sin dirigir a las modistillas una mirada o una flor.

Es aquello un baluarte formidable, tras el cual, la Venus de aguja y dedal, se defiende intrépida de las acometidas del Adonis estudiantil. La ventana, mas temible que las baterías de Port-Arthur, se encuentra erizada de frases agudas, de donaires picantes, de burlas dichas con refinada gracia.

Desafiando los proyectiles de aquella fortaleza, paso diligente, echando una mirada al interior. Es hora de descanso, y las oficiales, dando treguas a sus batallas con los transeúntes, devoran un pobre almuerzo, y oyen de paso la lectura de un periódico festivo, ilustrado con *mon-mons* pornográficos.

Es el tan celebrado *Piripitipi*, la ilustración única de modistas y estudiantes. Su precio inverosímil, lo pone al alcance de todas las fortunas. Sus dibujos, de una voluptuosidad de mal gusto, y su texto acanallado, que quiere imitar, sin conseguirlo, los erotismos afiligranados de un Lemetry, forman el pasto espiritual de aquellas cabezas sin ideas, sujetas a la sensación del momento.

He pasado, filosofando con tristeza por el taller donde se incubaba una inmundicia inconsciente. He llegado a mi casa, aún pensando en lo que de ver acababa, y he abierto un periódico que habla de varias fugas amorosas. Y no he podido por menos de pensar, que esa literatura pornográfica peste que invade los talleres y obradores, es causa principal de que, al conjuro de la primavera, se engrose con nueva carne de placer, el vergonzoso ejército de Citerea...

Cabul.

NOTICIAS LOCALES

En otro lugar de este número publicamos los acuerdos adoptados ayer en la sesión que celebró la Comisión provincial. Se discutió con verdadero empeño el acuerdo que había de recaer en el expediente de las segundas elecciones municipales celebradas en Santafé.

Hubo diversidad de criterios, siendo necesario llegar a la votación.

Lo hicieron porque se aprobasen las elecciones, los señores Díaz Palomares, Cueto, Montes, Pérez del Pulgar y el vicepresidente señor Echevarría Moreno, amigos del señor Marqués de Portago.

Votaron por la nulidad de las elecciones los señores López del Hierro, Moreno Pérez y Díaz Palomares, amigos del señor Rodríguez Acosta.

Ha ingresado en el departamento de dementes Antonio Gómez Ramos.

Han sido conducidos a la cárcel de Audiencia, para cumplir condena, Francisco Díaz Burgos y Mateo Álvarez Álvarez, que fueron capturados anoche por los agentes de policía del distrito del Sagrario.

—Han sido capturados y puestos a disposición del señor Juez de instrucción del Sagrario, Miguel García Lorenzo y Antonio Canete Martínez.

En el tren correo del Sur de España llegó ayer tarde la compañía *Alegria*, que debutara esta noche en el Teatro Principal.

Ha empezado a hacer uso de 15 días de licencia el Juez de instrucción de Montemoro don Ramón Esteva Rodríguez, habiéndose encargado del Juzgado D. Francisco Guerrero.

—Se le ha expedido título de procurador a don Carlos Castilla Padilla.

El Alcalde de esta ciudad interesa de las personas que conozcan el actual padronero de Federico Luis Guardia y Ricardo Sánchez Rueda, que lo comuniquen en el negociado de quintas.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal del distrito del Sagrario, los carreros José López Montes y Miguel Beltran, por arrojar cascajo en la vía pública.

—También ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción del Campillo, el vendededor de dulce conocido por «Pineo», por desobedecer órdenes que le dió el guardia municipal número 27.

—En la Puerta Real promovieron ayer escándalo Josefa Cardenas Robles, José Alente Freire y Amalia Martín Jiménez. Intervino la Guardia municipal.

—El Alcalde ha impuesto multa al cochero número 63, por abandonar el vehículo en la estación del ferrocarril.

Hemos visitado la *Cervecería* situada en la calle de Reyes Católicos número 30, donde se sirven las acreditadas cervezas marca *Águila* de la fábrica de Madrid. Gratamente impresionados por la elegancia del local, donde hay varias mesas de mármol para comodidad del público, pedimos y nos sirvieron un bock por el que cobraron 15 céntimos, no admitiendo en absoluto la propina de 10 que íbamos a dar.

Un bock grande, de excelente cerveza, por 15 céntimos, servido con esmero en local adecuado, es cuanto podían apetecer los aficionados a este líquido que van siendo numerosos en Granada.

Ayer hizo los ejercicios de licenciatura en la Facultad de Derecho, obteniendo la nota de sobresaliente, el estudiante joven don Francisco Rico y Lara.

En breve se enviará a Madrid la terna para proveer la plaza vacante de médico forense del distrito del Salvador. Asegúrase que irán en la propuesta los señores don Florencio González, don Alfonso García Valdecasas y don Enrique Vidal.

Ha sido capturado por los agentes de orden público Labella y Barrientos, Diego Martín Martínez, que estaba reclamando por el Juzgado de instrucción del Campillo para sufrir condena por lesiones.

Señores profesores de guardia en la Casa de socorro:

De guardia entera, don Pedro Santos, don José Hidalgo y el practicante don José Chastang.

De media guardia, don Eduardo Olóriz, don Juan Casenave, don José González Lomeña y el practicante don Julio Olóriz.

Ayer a la una de la tarde, dieron aviso a la Casa de Socorro de que, en la taberna conocida por «Las Palmas» se encontraba María del Barrio García, gravemente enferma.

Personóse en dicha taberna el médico de guardia don Juan Jiménez Cirre, encontrando a María con un fuerte desvañecimiento por debilidad del corazón.

Se facilitaron a la desdichada mujer los auxilios necesarios, quedando en la taberna por disposición del médico, en virtud de ser peligroso trasladarla a otro local, dado su estado de gravedad.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

Crónicas parlamentarias

CONGRESO

La sesión.—Nozalea en el Congreso.—¿Es Nozalea español?—Lo que dice Vallés.—Lo que Sánchez Toca afirma.

Madrid, 14.—A las tres y media de la tarde comienza la sesión del Congreso, con la asistencia en el banco azul de los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Preside el señor Romero Robledo.

El señor Celleruelo, como protesta a haberse entrado en la sesión de ayer en el orden del día sin conceder la palabra a varios diputados que la tenían pedida, exige votación nominal para la aprobación del acta.

Esta es aprobada por 109 votos. El diputado republicano señor Vallés y Ribot pregunta al Gobierno si éste sostiene aún el nombramiento del padre Nozalea para la sede valenciana.

Contéstale el señor Sánchez Toca afirmando, que no ha ocurrido nada que justifique la alteración de los trámites del nombramiento.

El señor Vallés y Ribot vuelve a preguntar si el padre Nozalea no ha perdido su carácter de español, y si puede nombrarse para ocupar una sede española.

El señor Sánchez Toca contesta que todos reconocen la nacionalidad del Padre Nozalea.

El señor Vallés y Ribot replica que en un pleito reciente en que intervino el Arzobispo de Manila, el abogado del Estado señor Moret sostuvo que era extranjero.

Señala la contradicción en que incurre el señor Sánchez Toca, al afirmar lo contrario que el señor Moret.

El ministro dice que en dicho pleito no es el Padre Nozalea entidad litigante.

El señor Vallés y Ribot extraña que el Gobierno continúe aún sosteniendo el tan debatido nombramiento, y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Toca acepta en el acto.

Explánala el diputado republicano brevemente.

Comienza poniendo de manifiesto la contradicción latente entre el criterio gubernamental y el sostenido por el abogado del Estado, en la cuestión de la nacionalidad del Padre Nozalea.

Dice que si en el pleito de referencia, que es sobre asuntos del Monte de Piedad de Manila, litiga aquél como Arzobispo de la capital filipina, pierde de hecho la ciudadanía española.

Además, dice, en España no debe ocurrir el caso de un concejal, por litigar con el Estado, pierda su cargo, y mientras Nozalea, por llamarse tal, pueda ser arzobispo sin ser español.

El ministro de Gracia y Justicia, (Sánchez Toca) contesta al señor Vallés y Ribot, diciendo que la presidencia del Monte de Piedad de Manila, no pertenecía al P. Nozalea, y que éste no ocupaba en Filipinas más cargo que el de arzobispo.

Afirma, que no litiga hoy sino con la representación que tenía al iniciarse el pleito.

Defiende la designación del famoso dominico para arzobispo de Valencia, y dice que la considera justa.

Recuerda que Nozalea se incautó de bienes de españoles, que a no haberlo, hubieran pasado a poder de los yanquis.

Dice que en Filipinas quedan aun bienes de religiosos y de establecimientos benéficos españoles, por valor de cuarenta millones de pesos.

Una voz en la minoría republicana:—¿Dónde están?

Sánchez Toca:—

—En Manila, bajo la administración de aquel arzobispado.

El ministro y el diputado republicano, rectifican varias veces, sosteniendo sus diversos puntos de vista.

En las rectificaciones, el señor Sánchez Toca sostiene que Nozalea es español, y el señor Vallés y Ribot expone sus dudas en este punto.

Termina la interpelación Vallés. El señor Nocedal recomienda a la atención de la Cámara las recientes y ya célebres manifestaciones del conde de Romanones.

Pregunta al Gobierno por la certeza de los telegramas del extranjero, en los que se insiste sobre la incorporación de España a la Triple Alianza desde el año 90 al 95, ambos inclusive.

«¿Por qué el señor Maura creía en cierta ocasión peligroso el negociar con Francia, desapareciendo al cabo de tres meses el peligro?»

El señor Maura elude el dar contestación categórica a la pregunta, diciendo que el gobierno ha hecho, en esto como en todo, lo que creyó conveniente a los intereses de España.

El señor Nocedal insiste en esta pregunta.

El presidente del Consejo, contesta que no es misión propia del Consejo la de dirigir los asuntos diplomáticos.

El señor Nocedal pregunta a los liberales y a los monárquicos, si se hacen solidarios de lo que, respecto al particular, ha dicho el duque de Almodóvar.

«Algo habrá—sigue diciendo—en el asunto de la Trípoli, cuando tanto se habla de ello no solo en España, sino en Francia y en Austria.»

El señor Romero Robledo advierte al orador que va a terminar el tiempo de que reglamentariamente puede disponer.

El señor Nocedal:—«Falta aún un minuto y quince segundos.»

Entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto sobre alcoholes.

Es aprobado el artículo 10, después de apoyar su enmienda el señor Zulueta.

La del señor Nougués, es aprobada con algunas modificaciones.

Es desechada otra del señor Roselló.

Son aprobados nominalmente los artículos 11 y 12, después de amplia discusión y de ruidosos incidentes promovidos por el señor Mayner, que afirmaba que el proyecto favorece la creación de monopolios.

Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión. Los acuartelamientos en Baleares y Canarias. Debate sobre los mismos.

Madrid 14.—A la hora de costumbre, comienza la sesión del Senado.

Preside el general Azcárraga, y toma asiento en el banco del Gobierno, el ministro de la Guerra, general Linares.

El señor Aguilera pregunta si son ciertas las noticias que circulan sobre deficiencias en los acuartelamientos de las tropas que fueron a las Baleares y Canarias en los últimos meses.

El ministro de la Guerra contesta al señor Aguilera negando veracidad a las noticias a que este alude.

El señor Aguilera insiste en que se depuren dichos rumores.

El general Linares, para desmentir las noticias, sobre deficiencias en los acuartelamientos, lee un telegrama del capitán general de Canarias en que se detalla la distribución de las tropas expedicionarias.

Concluye este debate.

El señor Danvila excita al Gobierno para que este active la construcción de caminos vecinales, suspenso desde que dejó de ser ministro el señor Gasset.

El señor Allende Salazar señala las simpatías del gobierno por la política hidráulica, los bancos agrícolas, los caminos vecinales y cuanto puede contribuir a la prosperidad de la nación.

Otros senadores dirigen preguntas y ruegos.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la Ley electoral.

Rectifica el señor López Muñoz. Rectifica también el señor Labra, lamentando que el gobierno sea contrario a la supresión de las circunscripciones.

Vuelve a pedir que se retribuyan los cargos de senador y diputado a Cortes.

El señor Portuondo hace uso de la palabra.

Rectifican luego los señores Labra y Bertran, extendiéndose en consideraciones acerca de los propósitos de los automóviles cubanos y de los regionalistas catalanes.

Se levanta la sesión.

LA POLITICA

Canalejas y Osma.—Los licoreros.—Conferencia.

Madrid, 14.—El señor Canalejas ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor Osma, interesado de este que haga concesiones en favor de los industriales licoreros, perjudicados por el proyecto de alcoholes.

El señor Osma negóse a dar al señor Canalejas una promesa concreta.

Este retiróse poco complacido.

Los moretistas.—Reunión de diputados y senadores.—Cambio de impresiones.

Madrid 14.—Esta noche se reunirán en Fornos las minorías moretistas del Senado y Congreso.

En dicha reunión cambiarán impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, y se estrecharán los lazos que unen al partido.

Lo que dice Maura.—Una huelga.—Consejo de ministros.

Madrid, 14.—El señor Maura ha dicho a los periodistas, que en San Fernando (Cádiz), ha comenzado una huelga, que sostienen los salineros y cargadores de sal.

También nos ha anunciado que hoy, después de la sesión del Congreso, se celebrará Consejo de ministros.

En dicho Consejo, se ocuparán del tratado de extradición con Portugal y de la contestación sobre reforma del Concordato, recibido del Vaticano.

Lema y Maura.—La cuestión de los jardines del Retiro.

Madrid 14.—El alcalde de esta Corte, señor Marqués de Lema, ha conferenciado con el señor Maura, significándole la situación desairadísima en que se encontraría ante el municipio y la opinión en el caso de que el gobierno persistiese en sacar adelante su proyecto de edificación en los jardines del Buen Retiro.

Dijo que en este caso tendría que presentar la renuncia de su cargo. El señor Maura le contestó diciéndole:—Ni en broma quiero oírle hablar de dimisión.

Sobre los alcoholes

Madrid 13.—Se han reunido el ministro de Hacienda, señor Osma, y los individuos de la comisión de presupuestos del Congreso distribuyendo los turnos para contestar a las enmiendas que siguen presentándose al proyecto de alcoholes.

RUSOS Y JAPONESES

Rumor sensacional.—¿Tren de batir cogido por los rusos?

Madrid, 14.—En la Bolsa y otros circuitos ha corrido hoy con insistencia el rumor de que los rusos han sorprendido y capturado un tren de batir japonés con doscientos cuarenta cañones.

La noticia, que los técnicos afirman que influiría de ser cierta en la marcha de la guerra, no está confirmada por ningún conducto oficial.

Proposición de los japoneses.—Versión.—Temores.

Madrid, 14.—Comunican de San Petersburgo, que allí se sabe que los japoneses propiense atacar a Niuchuang, que está defendido por el general Statelberg.

Corren rumores, acentuados por nuevas noticias, de que los rusos han caído en una emboscada que les prepararon sus enemigos.

Cada vez más, aumentanse los temores de que los chinos se subleven y tomen parte en la contienda.

La escuadra rusa.—Rumbo a Oriente.

Madrid, 14.—De Hamburgo telegrafían que la escuadra rusa, compuesta de cuarenta unidades entre buques grandes y pequeños, ha pasado por delante de las costas meridionales de Suecia.

Lleva rumbo hacia Oriente.

NOTICIAS GENERALES

Cárceles Modelo

Madrid 14.—Ha celebrado nueva sesión el Consejo penitenciario, acordando tomar como Modelo la nueva cárcel de Barcelona para las sucesivas construcciones de establecimientos de esta índole.

Desea el consejo que puedan cumplirse en la península las penas que sufren los reos en los presidios de Africa.

Firma de Hacienda

Madrid, 14.—El señor Osma, ministro de Hacienda ha puesto a la firma de S. M. el Rey órdenes jubilandos al ex-subinspector general de carabineros don José Villalobos, y al Interventor de Hacienda de la Delegación de Valencia, señor Revuelto.

Las tormentas

Madrid, 14.—Se han reunido los diputados de las provincias damnificadas por las tormentas, acordando presentar a las Cortes proposiciones pidiendo dos millones de pesetas para socorrer a los perjudicados.

Encabezará la suscripción el ex-ministro de Hacienda señor Puigcerver.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	76 35	76 50
Fin corriente.	76 35	76 50
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie R de 50.000 ptas. nominales	76 35	76 45
E de 25.000	76 40	76 45
D de 12.500	76 40	76 50
C de 5.000	76 75	00 00
B de 2.500	76 80	76 85
A de 500	76 80	76 90
G y H de 100 y 200 nominales	00 00	77 00
En diferentes series	76 80	76 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 15	96 30
E de 25.000	96 15	96 30
D de 12.500	96 25	96 35
C de 5.000	96 25	96 35
B de 2.500	96 20	00 00
A de 500	96 35	96 40
En diferentes series	96 25	96 40
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 15	102 00
al 4 por 100	488 60	486 50
Acciones del Banco de España	428 00	428 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	109 00	106 00
Id. del Banco Hispanoamericano	109 00	106 00
Sociedad General Azucarera española	000 00	000 00
Id. acciones ordinarias	000 00	000 00
Id. id. preferentes	000 00	000 00
Id. id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	85 70	85 75
3 por 100 francés	97 95	98 12
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos.	38 60	38 55
Londres Libras esterlinas.	34 92	00 00

Mencheta

ÚLTIMA HORA

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 15.—El Congreso de ganaderos ha aprobado los informes de los ponentes, por lo que respecta a los siete temas primeros, excepción hecha del tercero.

El señor Zulueta informará respecto al octavo.

El tercero ha sido discutido ampliamente, aprobándose tan solo las conclusiones.

El próximo sábado se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea de alcoholeros.

Se leerá en ella un manifiesto, que los fabricantes dirigen al país, consignando la inutilidad de sus esfuerzos, y escitando a los compañeros a cerrar las fábricas y a darse de baja en la contribución.

Después de la sesión del Congreso, reunieron los ministros en Consejo.

No facilitaron a la prensa nota oficiosa.

Sólo digeron, que el señor Sampedro dió cuenta de la contestación del Vaticano sobre reforma del Concordato, y que con tal nota pontificia terminarán las negociaciones.

El convenio se someterá, para su ratificación, al Parlamento.

También, según manifestaciones de un ministro, se dió cuenta al Consejo del tratado de extradición acordado con los Estados Unidos y del cual será plenipotenciario, para los efectos de la firma, el propio ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro.

El ministro que nos facilitó los anteriores informes, tuvo a bien reservarse los detalles del supradicho tratado.

—Esta noche se ha despedido del público la compañía dramática catalana, que venía actuando en el teatro de la Comedia, bajo la dirección de Enrique Borrás.

No se recuerda en Madrid entusiasmo mayor que el del público que llenaba el teatro de la calle del Príncipe.

Borrás alcanzó ovaciones verdaderamente delirantes.

Representó en castellano la escena de la carta del primer cuadro del acto tercero de «Juan José», secundado por el veterano actor don José Vallés.

Las aclamaciones al eminente actor catalán, duraron largo rato, viéndose aquél precisado a presentarse varias veces en escena, en unión de los artistas de su compañía.

Del banquete celebrado por los moretistas lo más saliente son las frases del conde de Romanones, diciendo que Maura debe ser combatido sin tregua ni descanso por retrógrado, y las manifestaciones de don Segismundo, que expresó su confianza de alcanzar el poder en el otoño próximo.

En el teatro de Apolo, se ha celebrado esta noche el beneficio de la tiple Carmen Calvo.

En el de la Zarzuela, se verificó el del tenor cómico Antonio González (Chavito).

Gran concurrencia en ambos teatros.

Los dos beneficiados, aplaudidos y obsequiados.

Se estrenaron varias obras. La mayoría de ellas, entraron en el capítulo de los fracasos.

En los círculos generalmente bien informados de los asuntos palatinos, se decía a última hora que S. M. el Rey irá desde San Sebastián a Santiago de Galicia, con objeto de hacer la tradicional ofrenda al Apóstol.

La prensa de esta noche insiste en afirmar que reina hondo disgusto entre los individuos de la Magistratura, motivado por las reformas del ministro del ramo, señor Sánchez Toca.

Dicen de Tokio, que, por consecuencia de la explosión de una mina en Port-Arthur, han resultado muertos un oficial y dieciocho soldados, y heridos de gravedad, siete individuos de tropa y dos oficiales, pertenecientes todos ellos a la dotación del transporte «Kumarin».

N. de la R.—Tal es la interpretación, casi literal, que damos al último despacho recibido esta madrugada; pero debemos hacer constar, que no respondemos de ella, por habernos visto precisados a suprimir las cuatro últimas palabras del telegrama, cuyo significado no hemos podido descifrar.

Mencheta

Rodríguez Acosta

Refiriéndose el crítico de arte de *Diario Universal*, señor Manrique de Lara, a las obras presentadas en la Exposición madrileña por nuestro paisano, el joven y ya notable pintor señor Rodríguez Acosta, uno de cuyos más bellos cuadros hemos reproducido en nuestro número extraordinario, escribe lo siguiente, que reproducimos con el mayor gusto.

«El señor Rodríguez Acosta, que en diversos paisajes (en *Crepúsculo* y en *Angustias del Duero*, sobre todo) revela un sentimiento muy exacto y poético de la naturaleza, ha sabido rodear las bellas y elegantísimas figuras de su *pastoral* de un finísimo tono dorado, que reproduce con admirable acierto el color de los pampas agostados ya en la época de la vendimia. Algunos olivos destacan sobre el cielo su masa de verde tranquilo y entonado; y sobre tan primoroso fondo se destacan las notas claras, blancas, verdosas y rosadas, de las túnicas de las mujeres ó la mas vigorosa de la tela pendiente en el hombro de Dafnis.

Tal vez el efecto de relieve y de perspectiva aérea no esté completamente conseguido. Como compensación, el señor Rodríguez Acosta ha sabido comunicar a la belleza de Cice todo el encanto que tiene en la narración griega, y hacer resaltar el contraste entre su inocencia y la expresión pícaras y graciosa de las demás mujeres. La figura de Dafnis revela bien el estado de su ánimo, entre satisfecho y mohino. En sus piernas, por el contrario, hay algo que no acierto a comprender si previene de la simetría de sus líneas, y que me resulta menos agradable.

La novela algo afectada de la novela de Lougo, tan lejana de la vida rústica como lo está, por ejemplo, la *Diana*, de Montemayor, se trasluce en la obra del Sr. Rodríguez Acosta, y nos mueve a creer que sus pulidos pastorillos y sus vendimiadoras son damas elegantísimas y peripetadas disfrazadas para representar una égloga de esa Arcadia puramente poética que nos describen las églogas de Górgias o de Meléndez. Los colores de las vidas agostadas, los tonos del follaje, la transparencia del cielo y hasta los matices de las túnicas y de las carnes revelan en la elección delicadísimo gusto, y su combinación, refinada y armónica, está sabiamente hecha para deleite de los sentidos.

No se me alcanzan las razones que habrá tenido el Jurado para conceder tan corta recompensa como una mención al señor Rodríguez Acosta, que, tanto en su cuadro de *Dafnis y Cice*, como en los dos países ya citados y en varios otros, demuestra aptitudes nada comunes, y en ocasiones compete con pintores que tienen reputación de maestros, y aun les iguala y aventaja. No tengo el honor de conocer al señor Rodríguez Acosta, y por ello puedo más libremente señalar esta que juzgo irreparable injusticia, acompañada de algunas otras igualmente lamentables.

Aunque no fuese más que el buen gusto revelado por la elección del asunto de su cuadro de más empeño, se ha hecho el señor Rodríguez Acosta merecedor de mayor recompensa. En una Exposición tan numerosa como la presente, sólo él, en compañía de los señores Simonet y Alvarez de Sotomayor, ha rendido homenaje a la civilización helénica que fué madre e inspiradora de todas las que le siguieron. Las artes modernas satisfacen una deuda ofreciendo su tributo de admiración al pueblo cuyo arte y cuya poesía, lejos de ser patrimonio de una raza en un solo momento de la historia, se prolongan y viven en todos los tiempos y en todas las naciones. Las imágenes esculpidas por Fidias y por Praxiteles a través de miles de años, nos obligan aún a prosternarnos ante su belleza para adorar y bendecir la inspiración casi divina que les dió forma; y los dioses que mezclaron sus rivalidades y sus amores con las luchas mantenidas ante los muros de Ilión para disputar la posesión de una mujer hermosa, aun viven en nuestro firmamento dando nombre a constelaciones, soles y planetas, y escribiendo en el espacio infinito con letras de estrellas el poema inmortal de una raza que fundió en una misma aspiración la vida y el arte, la religión y la poesía.

M. Manrique de Lara.

LOS NOVIOS

LOS TEATROS

En Alhambra

El curita, zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Ventura de la Vega, música de Vives.

Yo siento decirlo; pero la verdad se impone a los reverberos, lo mismo que a los demás mortales.

La empresa del teatro Alhambra parece que tiene empeño en malograr una temporada, que ha comenzado bajo los mejores auspicios, y que debiera ser buena desde todos los puntos de vista.

Ella verá lo que hace; yo lo lamento, entre otras razones, porque profeso a alguno de los empresarios gran estimación, y me duelen, como propias, las consecuencias probables de sus equivocaciones...

lan en la elección delicadísimo gusto, y su combinación, refinada y armónica, está sabiamente hecha para deleite de los sentidos.

No se me alcanzan las razones que habrá tenido el Jurado para conceder tan corta recompensa como una mención al señor Rodríguez Acosta, que, tanto en su cuadro de *Dafnis y Cice*, como en los dos países ya citados y en varios otros, demuestra aptitudes nada comunes, y en ocasiones compete con pintores que tienen reputación de maestros, y aun les iguala y aventaja. No tengo el honor de conocer al señor Rodríguez Acosta, y por ello puedo más libremente señalar esta que juzgo irreparable injusticia, acompañada de algunas otras igualmente lamentables.

Aunque no fuese más que el buen gusto revelado por la elección del asunto de su cuadro de más empeño, se ha hecho el señor Rodríguez Acosta merecedor de mayor recompensa. En una Exposición tan numerosa como la presente, sólo él, en compañía de los señores Simonet y Alvarez de Sotomayor, ha rendido homenaje a la civilización helénica que fué madre e inspiradora de todas las que le siguieron. Las artes modernas satisfacen una deuda ofreciendo su tributo de admiración al pueblo cuyo arte y cuya poesía, lejos de ser patrimonio de una raza en un solo momento de la historia, se prolongan y viven en todos los tiempos y en todas las naciones. Las imágenes esculpidas por Fidias y por Praxiteles a través de miles de años, nos obligan aún a prosternarnos ante su belleza para adorar y bendecir la inspiración casi divina que les dió forma; y los dioses que mezclaron sus rivalidades y sus amores con las luchas mantenidas ante los muros de Ilión para disputar la posesión de una mujer hermosa, aun viven en nuestro firmamento dando nombre a constelaciones, soles y planetas, y escribiendo en el espacio infinito con letras de estrellas el poema inmortal de una raza que fundió en una misma aspiración la vida y el arte, la religión y la poesía.

M. Manrique de Lara.

LOS NOVIOS

LOS TEATROS

Estación Meteorológica

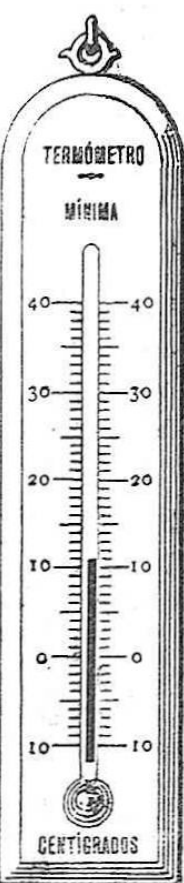
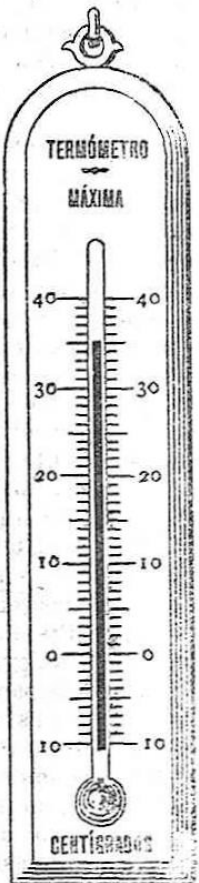
de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 14 DE JUNIO DE 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	22°	706°7	Este	Despejado
A las 15	28°	705°2	Oeste	Despejado

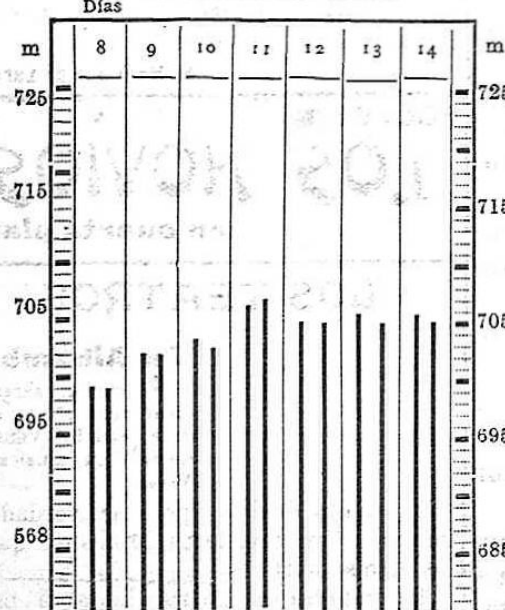
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 36°.—Idem máxima a la sombra, 28°.—Idem mínima cubierto, 17,2.—Idem mínima descubierta, 11°.—Lluvias, 0,0.—Evaporación, 7,66 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Junio 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; a la otra a la de las 16.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 15.—Santos Vito, Modesto y Crescencio, mártires; San Esquiro, soldado, y San Abraham, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Regalado, confesor (13 de Mayo), con rito semidoble y color blanco. En la Misa 2.ª oración «A. omnes S. ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misa rezadas de difuntos.

Jubileo.—Perpetuo en la Capilla de los Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de la Excmo. Señora D.ª Pilar Sanmartín, en sufragio de su difunto esposo el Excmo. Sr. D. Melchor Almagro. Se manifiesta a las seis de la mañana, y se oculta a las siete de la tarde.

Idem.—Concedido, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a devoción del Centro del Apostolado, por las asociadas difuntas y por la unión de todos los Católicos. Se manifiesta a las diez de la mañana y se oculta a las ocho y media de la noche.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real y Sta. María Magdalena, a las nueve de la mañana. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las diez. En la Capilla Real, a las once. En la Catedral, a las once y ocho y media. En la Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo, de hora en hora, desde las seis a las once. Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Santa María Magdalena.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en la Magdalena, a las seis de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Idem.—Idem, en su iglesia, a las siete de la tarde y predica el R. P. Carlos Martínez, de la Compañía de Jesús.

Idem.—En San Juan de Dios, a San Antonio, a las siete de la tarde y predica D. Melchor Puga López, Capellán del Hospicio. Costea estos cultos D. Fernando Contreras.

Idem.—En San Cecilio, a San Antonio, a las siete de la tarde.

Idem.—En San Matías, a San Antonio, a la oración.

Idem.—En Sta. María Magdalena, a San Antonio, a las ocho de la mañana.

Mes del Sagrado Corazón.—En las Capuchinas y San Juan de Dios, a las seis de la mañana. En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y deben congregar las asociadas a los cultos que presiden, D.ª Angustias Povedano, D.ª Asunción Ruiz Urbina y D.ª Josefa Martínez.

Cultos en el convento del Santo Ángel Custodio.—El día 13, festividad de San Antonio de Padua, se dio comienzo a una novena en honor del glorioso santo, a las seis de la tarde, continuando todos los días a la misma hora.

Durante los días de novena, a las ocho de la mañana, se dirá una misa en el altar del santo. Solemniza estos cultos la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Jerónimo.

Idem.—En la Catedral y Capilla Real y Sta. María Magdalena, a las nueve de la mañana. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las diez. En la Capilla Real, a las once. En la Catedral, a las once y ocho y media. En la Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo, de hora en hora, desde las seis a las once. Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Santa María Magdalena.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en la Magdalena, a las seis de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Idem.—Idem, en su iglesia, a las siete de la tarde y predica el R. P. Carlos Martínez, de la Compañía de Jesús.

Idem.—En San Juan de Dios, a San Antonio, a las siete de la tarde y predica D. Melchor Puga López, Capellán del Hospicio. Costea estos cultos D. Fernando Contreras.

Idem.—En San Cecilio, a San Antonio, a las siete de la tarde.

Idem.—En San Matías, a San Antonio, a la oración.

Idem.—En Sta. María Magdalena, a San Antonio, a las ocho de la mañana.

Mes del Sagrado Corazón.—En las Capuchinas y San Juan de Dios, a las seis de la mañana. En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y deben congregar las asociadas a los cultos que presiden, D.ª Angustias Povedano, D.ª Asunción Ruiz Urbina y D.ª Josefa Martínez.

Cultos en el convento del Santo Ángel Custodio.—El día 13, festividad de San Antonio de Padua, se dio comienzo a una novena en honor del glorioso santo, a las seis de la tarde, continuando todos los días a la misma hora.

Durante los días de novena, a las ocho de la mañana, se dirá una misa en el altar del santo. Solemniza estos cultos la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Jerónimo.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer: 9 reses mayores, con peso de 1.550 kilos, de 1,92 a 2,02. 118 borregos con peso de 1.170 kilos, a 1,80.

Crónicas motrileñas

(Continuación)

¿Qué hacer en el desesperante estado en que me hallaba, después de improbos trabajos en un pueblo tan distanciado del mío y de Granada y Madrid, cuyas bibliotecas y cuyos archivos deben consultarse.

Desconocía la bibliografía motrileña y el movimiento intelectual motrileño, especialmente en asuntos históricos, que me interesaban más que otros para saber si refutaron a los enemigos de Belluga y Martínez de la Mata.

Me figuraba que existirían libros. ¿En dónde se encontraban?

Los autores de quienes tomé algunas notas, tendrían presente textos que les iluminarían lo bastante para emitir sus opiniones. ¿Qué textos eran esos, y en dónde se vendían, sinó para adquirirlos por carecer de medios, por lo menos para intentar consultarlos?

¿Iba uno a quedar reducido a sus propias fuerzas, sin los elementos indispensables?

No es cruel abordar un estudio que otros mejor informados y con facultades superiores lo hubiesen hecho?

De esta suerte, como dice muy bien mi amigo el sabio historiador Mancheno, hay que renunciar a proseguir las investigaciones.

Y tiene razón. A los que se dedican a trabajos de erudición, que generalmente son sujetos de estrecha conciencia, les preocupa la idea de que otros antes que ellos, hayan tratado del mismo asunto.

Por eso nunca están satisfechos. Y lo afirmo así, porque yo, el último de la clase, nunca lo estoy. ¿Cómo había de estarlo, en lo que a la historia de Motril se refería, siendo la aspiración más ardiente de mi inteligencia, exigente cual ninguna, en querer íntegros los conocimientos?

Y es que cuando se es amigo de los libros, sin otro objeto que el de la instrucción propia, bien se sabe lo sediento y avasallador de estas aficiones.

A cada paso que se anda, nueva tirada de camino se descubre.

De cada duda satisfecha, otras muchas brotan impacientes.

Y en fin, hasta parece que «estímula» cierto goce, tan vano por supuesto como todos los de la tierra, a las peregrinaciones bibliográficas, a las investigaciones históricas, a la meditación, a la comparación, a las copiosas lecturas, a los largos extractos...

Efecto de esta variedad, que nace y crece cuanto mayor unidad se pretende dar a un asunto, el evacuar una cita por ejemplo, proporciona el conocimiento de un nuevo libro, y así sucesivamente.

Esta reflexión de Almirante no pueden hacerla sino los eruditos.

Por eso demostré en uno de mis trabajos que la erudición, como la anarquía no es causa sino efecto.

Producto de esas actividades buscando las ideas y sus orígenes, agrupando y clasificando los hechos y las causas que los provocaron, y estudiando los personajes históricos, hasta en aquellos detalles que el vulgo considera nimios o sin valor, fué la duda desconsoladora, porque cada vez se alejaban más los horizontes que, en momentos de ilusión, parecían que iban a tocarse con las manos.

Imagínese, pues, las complacencias de mi deseo convertido en ansia de conocer la historia de Motril condensada en un volumen o esparcida en varios, y no hallan medio de conseguirlo!

Entonces me decidí a realizar el pensamiento de comunicarme con aquellos paisanos míos que por amistad o por circunstancias especiales no eludieran sus contestaciones.

Y en 1896 acudí a ellos, contestándome a vuelta de correo; y algunos, muy pocos dejaron de escribirme, porque no quisieron o porque no supieron ¡Vaya usted a saber!

El resultado de las preguntas que hice para satisfacer mi ignorancia, fué el que unos me invitaran a pasar a Motril para escribir la historia de la ciudad, y otros con suficiente autoridad me ofrecieran su apoyo.

Y estas invitaciones, si, que no por estar hechas de buena fe, dejaron de producirme abatimiento en vez de satisfacción.

Señor ¡será posible que no se haya escrito la historia de Motril! El hecho que recientemente empezaron a escribirse numerosas historias de ciudades que carecían de ellas, no justificaba la falta de la de Motril, patria que ha contado en todos tiempos con personas doctas y capaces d' mayores empresas.

Y si esas personas de capacidad no lo intentaron, tanto en la ciudad como los elementos precisos que alcance podría tener la proposición de que yo abordara negocio de tanta magnitud?

Mi protesta no se hizo esperar, y supliqué que rectificaran un concepto completamente equivocado.

A la persona autorizada que me ofreció su apoyo, le escribí lo que sigue:

«Los Sres. se han empeñado en que yo escriba la Historia de Motril.

«Y ahora V... me ofrece todo su apoyo para la realización de tan colossal empresa.

«Mi agradecimiento a Vds. será eterno, porque no creo que les anime conmigo, en esa idea que persiguen, sino nobles y leales propósitos.

«Ahora bien; conduélome, si, de la «equivocación que padece, el figurarse que un modestísimo empleado, con menuda inteligencia, con ligera ilustración, con muchísima familia, y que apenas si tiene tiempo para descansar, sea el que reúna las magníficas facultades, los poderosos talentos, la clásica cultura, los vastos y profundos conocimientos, el caudal, el reposo, en fin,

que son indispensables para esa gigantesca obra.

«Repito que mi agradecimiento será eterno, si, hidalgamente han visto en mí, el genio que a muchas leguas de una ciudad habla a las cosas gastadas y desechadas, a los escasos vestigios de sitios, lugares y monumentos; a los meros indicios de acontecimientos cuya memoria casi pereció, y que cual otro Ezequiel «vaticina sobre ellos, los junta, los une, los engarza, dádolos a cada uno su encaje, lugar y propio asunto: que los «enlaza y fortalece con sus nervios de «bien trabadas conjeturas, los viste con «arros y notables apoyos y todo así dispuesto le infunde un soplo de vida, con la energía de un vivo decir, que parecen «bullir y menearse las cosas de que trata, «en medio de la pluma y del papel.

«¿Cuánto no sería mi orgullo, si yo poseyera ese peregrino ingenio, no por «mí, sino para honra de mi Motril amado?

«Esa ciudad brillante, cuna de celebridades en Religión, Ciencias, Letras, Artes, Agricultura; grandes en la guerra y en la paz, sufridos, generosos, influyentes en la civilización, en las industrias, y todas estas grandezas olvidadas, oscuras, «cuidadas, sin haberse recogido, sin haberse «recopilado, sin haberse guardado, sin «mencionarlas nadie, esa ciudad injustamente preferida, quieren que la historia «el más ignorante y humilísimo de sus «hijos.

«Insisto en manifestar que mi agradecimiento será eterno, si en horas de ilusión, mis ilustres paisanos creyeron de «buena fe, que yo podía empezar a dar «cima al ideal que persiguen como amantes de esa bellísima comarca.

«Que escribiera la historia y pido los títulos de la ciudad y...

Oportunamente y en otros sitios se citarán las personas y las cosas con todos sus pelos y señales.

Evitemos suspicacias o torcidas interpretaciones hasta que no vea la luz mi «Epistolario motrileño, a no ser que la publicación de estas crónicas originara lo que rehuye la prudencia.

M. Rodríguez Martín

(Se continuará)

Jurado de la Exposición

En unos de los salones del Ayuntamiento se reunieron ayer algunos de los artistas que han concurrido con obras a la Exposición de Bellas Artes, con objeto de proceder a la elección del jurado calificador.

Por acuerdo del Ayuntamiento, ocupa la presidencia del jurado el teniente alcalde don José Díez de Rivera, y la presidencia, el concejal don José Salvador Moreno Agrela.

Hecha la elección, resultaron elegidos: Sección de pintura.—Vocales propietarios, don Isidoro Marín, por doce votos; don Manuel Gómez Moreno y don Francisco Seo, por diez; don José López Mezquita y don José Larrocha, por nueve.

Suplentes: don Pablo Loyzaga, por nueve; don Rafael Gago, por ocho; don Matías Méndez Vellido y don Isidro Lorenzo Medina, por siete; don Diego Marín, por seis.

Sección de Escultura.—Propietarios: don Enrique Muñoz Vega, don Pablo Loyzaga y don Emilio Moreno Rosales.

Suplentes: don Luis Seo, don Francisco Merino y don Fernando Fonseca.

Todos por un voto.

Sección de Artes Industriales.—Propietarios, don Manuel López Sáez, por cuatro votos; D. José González por tres y don Francisco Luis Hidalgo por tres.

Suplentes, don Eduardo Martín, don Juan Monserrat y D. Miguel Álvarez Salamanca.

Hoy a las cuatro de la tarde se constituirá el jurado en el local de la Exposición.

La enseñanza agrícola en los cuarteles

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una interesantísima real orden-circular implantando, como ensayo, la enseñanza agrícola en los cuarteles en las provincias de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Coruña.

De acuerdo con los capitanes generales de las regiones a que pertenecen las provincias antes citadas, formarán los programas y dirigirán las clases y los ejercicios prácticos los ingenieros agrónomos.

La enseñanza agrícola se difundirá entre los soldados que tengan oficios aplicables a labores del campo durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre de cada año.

En los cuarteles se colocarán carteles con máximas y consejos agrícolas, láminas, instrumentos, máquinas, aparatos y cuanto pueda facilitar la labor instructiva de los ingenieros agrónomos, quienes en las épocas que juzguen convenientes determinarán los núcleos de individuos, que se solicitará de los capitanes generales, se les conceda visiten los Museos y establecimientos agrícolas.

COMISIÓN PROVINCIAL

La de ayer fué presidida por el señor Echevarría Moreno, asistiendo los señores Montes, Palomares, López del Hierro, Moreno Pérez, Díaz Pozas, Cueto y Pérez del Pulgar.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar la salida del Hospital de dementes de Antonio Ramírez González, ordenada por el vicepresidente.

Aprobar los precios medios de los suministros facilitados por los alcaldes a

individuos del Ejército y Guardia civil.

Informar al Gobernador en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Jatur.

Aprobar el ingreso en el Hospicio de José Ruano Cárdenas y José Molina Fernández.

Aprobar por mayoría de votos las elecciones municipales verificadas en Santa Fe el 15 de Mayo último.

Y se levantó la sesión.

Estafeta de la provincia

Los alcaldes de Pitres, Iznalloz y Gabia Chica, anuncian que se haya terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento para el año 1905.

El de Moclin participa no haber en aquel pueblo más sociedad que la titulada La Obra.

El de Campotéjar solicita se le envíen cuantos desinfectantes sean necesarios para sanear los domicilios de varios tuberculosos fallecidos.

El de Huéneja pide al señor Gobernador se le remitan tubos de linfa vacuna.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas. D. Juan de Dios García Romero, reclamación de cantidad. Abogados, señores Vida y Aguilera; procuradores, señores Carretero y Donnet; secretario, señor Alonso.

Purchena. D. Andrés Pérez Reche con D. Gabriel Ruiz Almódovar, reclamación de cantidad. Abogados, señores Callejas y Burgos; procuradores, señores Soler y Carretero; secretario, señor Serra.

Motril. D.ª Adelaida Martínez Palomares y otros, con D. Eduardo Angulo Martínez, testamento. Procurador, señor G. López; secretario, señor Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Montefrío: contra Cristóbal Peña Castro, por lesiones. Abogado, señor J. López; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Idem: contra Cayetano Fuentes Gómez, por hurto. Abogado, señor Burgos; procurador, señor Castilla, secretario, señor Alonso.

Loja: contra Juan Pérez Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Guadix: contra José Jiménez Romero, por rapto. Abogado, señor Burio; procurador, señor S. de Molina; secretario, señor Millet.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: contra José López Ibañez, por rapto.

Salvador: contra José Perdo Arias, por lesiones.

El Juez de instrucción del Sagrario cita al señor conde Genaro Caraciolo de Torchirolo.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Beneficencia

Celebró sesión ayer dicha comisión bajo la presidencia del Sr. Duarte (don José) y con asistencia de los señores Duarte (D. Rafael) y Decano.

Se acordó que se den las ordenes oportunas para que se averigüe quien sea el dueño del lavadero público de la calle Alta de Cartuja, del cual se desprendió la techumbre días pasados hirviendo a una hija de Ana Campos Fernández, por haber reclamado esta indemnización en concepto de accidente del trabajo.

Aprobar una ponencia dada por el señor Duarte (D. Rafael), en la que se propone que se encargue de la dirección facultativa del servicio general de desinfección, el médico D. Enrique García Fernández.

Que el Decano confeccione tarifa para que las personas pudientes abonen el coste de desinfecciones que se lleven a cabo en sus domicilios.

Que se anuncien oposiciones para proveer dos plazas de practicantes vacantes en la Casa de Socorro.

Que el practicante de dicho establecimiento señor Chastan se encargue de la custodia del material, relevándosele del servicio de guardias.

Que se acepte el ofrecimiento hecho por el Sr. Sánchez Aguilera, para prestar gratuitamente el servicio de guardias, turnando con los señores Olóriz y Sánchez Olmedo, hasta que sean provistos las plazas sludidas.

Comisión de Hacienda

Presidió la sesión que celebró ayer el Sr. Guiral y asistieron los señores Osorio Rico y Romo.

Acordóse aprobar varias cuentas, por haber sido subasados los reparos que se hicieron a las mismas.

Que pasen otras a ponencia de los señores Osorio y Romo.

Que se active la formación del proyecto para construir un depósito judicial.

GACETA TAURINA

El valiente matador de toros José Pascual (Valenciano), tiene ajustadas las siguientes corridas:

Junio 23, en Valencia; 24 y 26 inauguración de plaza en Onteniente; 29 en Tortosa. Julio 10, en Figueras; 31 en Valencia. Agosto 7, en Lisboa; 21 en Zaragoza; 29 y 30 en Morella; Septiembre 8, en Onteniente y 18 en Nimes; Octubre: en este mes toreará las dos corridas de feria de Ondara.

Además tomará parte en la corrida regia que se dice ha de celebrarse en Valencia en el mes de Octubre, y es probable que toree durante esta temporada en la plaza de Madrid.

EL PESCAO

En la Romería del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada, 2,10 pesetas el kilo; merlu, 1,78; sardinas, 1,10; jureles, 1,1; marisqueros, 0,78; almejas, 0,26.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados:

Puente Genil, orujo, López.—Idem, idem, Vázquez.—Sevilla, molinillo, Riso.—Alameda, pieles, Jiménez.—Barcelona, tejidos, Pérez.—Logroño, conservas, orden.—San Sebastián, maquinarias, Trujillo.—Haro, vino, Ugaldé.—Santander, cacao, Calien.—Vilchez, salchichón, orden.—Villena, papel, idem.—Manzanera, vino, Riol.—Sevilla, ácido, González.—Algeciras, vino, Ríos.—Ronda, trapos viejos, Lucena.—Valdepeñas, alcohol, orden.—Malaga, bi-rrro, Rubio.—Idem, vino, Torres.—Idem, idem, Ramírez.—Idem, lunas, Rubio.—Idem, paquetería, Saenz.—Idem, the, Ballesteros.—Idem, café, Sabio.—Idem, idem, Rodríguez.—Idem, idem, Gutiérrez.—Idem, cloruro, Santaelia.—Idem, cartón, Miral.—Idem, idem, Acosta.—Idem, azúcar, Iniesta.—Idem, pasas, Cerezo.—Idem, papel, Domé.—Idem, piedra, Miralles.—Archidona, maquinaria, Gómez.—Lucena, aguardiente, Fernández.—Idem, idem, Illasas.—Tocon, barril vacío, Huertas.—Idem, ropa, Escuer.—Cabeza de Vaca, briquetas, Casado.—Idem, galletas, idem.—Salinas, carro, Martar.—Malaga (puerto), pieles, Jiménez.—Idem, hierro, Castaño.—Sevilla, maquinaria, López.—Idem, quincalla, Molano.—Idem, curtidos, Pérez.—Idem, camas, Gómez.—Idem, duraznos, Salón.—Idem, azulejos, Moreno.—Idem, quincalla, Ballesta.—Idem, capacho, Jiménez.—Zaragoza, impresos, López.—Andujar, tejidos, Pérez.—Madrid, hilo, García.—Por Bou, beiga, Rodríguez.

La de esta provincia, notifica a los ayuntamientos de Acequias y Almuñecar, que si no remiten en breve plazo los documentos cobratorios que se mandaron instruir, se les impondrá la multa correspondiente.

La misma ha dado una circular apercibiendo a varios ayuntamientos con multa por no haber mandado los repartos de consumos s del año actual.

Ha sido nombrado Jefe de negociado de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. José López Niculau.

NOTAS MILITARES

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Ana María Morales Serrano, al segundo teniente de infantería (E. R.). D. Juan Moreno González.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el teniente auditor de segunda, don Perfecto Fuentes Obregón, en solicitud de reemplazo.

Al primer teniente de infantería don Francisco Bermudez de Castro se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Dolores Zafra Vazquez y Ruiz de Mendoza.

Y licencia por tiempo ilimitado para marchar a la Habana (Cuba), al capitán de infantería retirado don Moisés Martínez Bocos y al primer profesor veterinario retirado don Vicente Rita Bernal.

El día 20 de Octubre próximo tendrá lugar en el cuartel de San Nicolas, de Madrid, un concurso para proveer una plaza de oboe, que se halla vacante en la música del cuerpo de Alabarderos.

Los opositores deberán concurrir a ella con oboe sistema Bohén, con la obligación de ejecutar, en el acto de aquella, dos obras: una estudiada, que será el tercer solo de concito para oboe, con acompañamiento de piano, de don José Ruiz Escobés, editado por la casa Erette et Shacffer, de París, y otra a primera vista, que recibirán en el momento de la ejecución.

Los opositores no excederán de la edad de 40 años. Los músicos del Ejército que deseen tomar parte, lo solicitarán del comandante general de dicho real cuerpo, acompañando a sus instancias copia de la filiación y hoja de castigos, las cuales deberán hallarse en la comandancia general del mismo, antes del 19 del expresado mes de Octubre, pudiendo expedirse con tiempo oportuno el pasaporte a los que lo soliciten.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria. Imaginaria, D. Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. José Álvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Plantón en Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, Salvador Santos.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Darro, en virtud de concurso único, doña Josefa Quintana Ruiz, con el haber anual de 625 pesetas.

Y maestra interina de la escuela de Hornoz, doña Teófilia García de Mateos, con el haber de 550 pesetas.

PRENSA OFICIAL

Gaceta.

La de ayer inserta:

Real Decreto del Ministerio de Hacienda disponiendo la forma, en que, a partir de los seis meses de su publicación, ha de verificarse el pago de los cupones de la Deuda interior y exterior de los vencimientos que en el mismo se expresan.

Boletín oficial

Real decreto del Ministerio de la Guerra modificando los sistemas y prácticas de la Escuela superior de Guerra.

Relación del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes sobre los aprovechamientos de espar-

to de los montes públicos de varios pueblos.

Joyería y Relojería de Daniel Oliver Reyes Católicos 9. Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

El Toisón de Oro

MESONES 8

FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en somieres, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración. Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hules, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES
HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO Á MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA	
Desde Granada á Málaga	Desde Granada á Sevilla	Desde Málaga á Granada	Desde Sevilla á Granada
CORREO	MIXTO	CORREO	MIXTO
Salida de Granada á las 7 55	Salida de Granada á las 11 15	Salida de Málaga á las 11 50	Salida de Sevilla á las 6 00
Llega á Málaga á las 14 30	Llega á Sevilla á las 22 15	Llega á Granada á las 19 40	Llega á Granada á las 16 30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA
HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID	
De Granada á Almería	De Granada á Madrid	De Almería á Granada	De Madrid á Granada
MIXTO	CORREO	MIXTO	CORREO
Salida de Granada á las 9 25	Salida de Granada á las 13 10	Salida de Almería á las 10 30	Salida de Madrid á las 19 19
Llega á Almería á las 18 18	Llega á Madrid á las 6 00	Llega á Granada á las 19 19	Llega á Granada á las 15 15

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND
MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

EL ALBA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
GIRON
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
D. Blas Martínez Miranda.—Zacatin, 83 y 85

Farmacia de Ortiz Pujazón
Sa Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatía y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

RICARDO DE TORRES
SASTRE DE LA REAL CASA
LEPANTO, 5.
A espaldas del Ayuntamiento.
Confección esmerada con veinte por ciento de baja de los precios corrientes en toda clase de trabajos.
Academia de corte por sistema desconocido, a precios convencionales, garantizando su pronta enseñanza dentro de los nuevos adelantos.

Gervicería de la "Cruz Blanca,"
ESTRIBO, 7.Y 9
Esta visita y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio a domicilio.
3 reales docena.—15 cént. books.
JOSE MOLINA MORON
Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

AL PÚBLICO
El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y acuérdese á todos los señores de la casa de Almirantes, número 8, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el público encontrará los mejores vinos rancios del país y vinos de la casa L. y Morales de la Palma del Condado.
Hermosa, 8, y Almirantes, 6

PAPELERIA É IMPRENTA
DE
PERICÁS
PUERTA REAL
Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de Estuches con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparencia á toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.
Especialidad en trabajos tipográficos.

J. Sánchez Sevillano
OFICIAL DE TELÉGRAFOS
Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos.
Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres.
Compostura de aparatos eléctricos.
Pídanse referencias, datos y presupuestos.
Avisos: Almirantes, 9, Granada.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

ALMACENES SAN JOSÉ

FEDERICO ORTEGA
Primera casa en géneros blancos y de punto

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado. Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases.

Especialidad en géneros para EQUIPOS de NOVIA y ropa de cama y mesa. La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.
NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS
Entrada por el Zacatin, núm. 1

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
DE
González Perales
Farmacia de San Gil. Granada
FRASCO, 4 PTAS.

Album de Fotografías
ALHAMBRA
2,50 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52

Se colocan capitales
con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.
Financ.—Se tiene un crédito número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ú otro concepto se nos confíen.
Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho.
Domingo Hernández Velilla
LINEROS, 3.—GRANADA
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.
Ventas á precios reducidísimos

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
Pimas y reservas 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
• • • SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

PAPEL EMBLAGE
con tejido de tela, propio para cubrir paquetes postales
Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52. Granada.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y C.^a

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

Son los mejores
Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Pie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.
MARCA REGISTRADA

SE VENDE
un carruaje Pitter nuevo
ULTIMA NOVEDAD
Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

DINERO
por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

MAHOU
En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial Cerveza. ¡No la hay mejor!
Depositorio exclusivo para la provincia:
ENRIQUE PEÑA.—GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 90

ALEJANDRO MANZONI
LOS NOVIOS
HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XV.
noticia que daros y un encargo muy li-sonjero. Una de vuestras feligras a quien habeis llorado, considerandola perdida, acaba de parecer. Lucía Mondella esta cerca de este lugar, en casa de este mi íntimo amigo, y ahora ireis en su compañía á conducirla aquí. También irá con vos una mujer de este pueblo á quien el Cura ha ido á buscar ahora mismo.
Hizo D. Abundo todo lo posible para ocultar el disgusto, diremos mejor, la pena y la amargura que le causaba semejante propuesta ó comisión, y no estando ya á tiempo de borrar un gesto de desagrado que alteró su rostro, lo ocultó bajando la cabeza profundamente, como en señal de obediencia, y no la levantó sino para hacer otra profunda reverencia al caballero, con tanta compunción que parecía decirle: «Estoy en vuestras manos; tened lástima de mí. Parcere subjectis.»
Preguntóle luego el Cardenal que parientes tenía Lucía.
—Lo que es cercanos, no tiene más que á su madre, y con ella vivía—contestó D. Abundo.

—¿Está en su casa?
—Sí señor.
—Puesto que esta pobre muchacha—prosiguió el Cardenal—no podrá ir tan pronto á su casa, será para ella de mucho consuelo el ver á su madre; por tanto, si el señor Cura no vuelve antes que yo vaya á la iglesia, dígame usted que busque un carro ó una caballería, ó envíe á un hombre de su satisfacción para que se traiga á aquella buena mujer.
—No podría ir yo?—dijo D. Abundo.
—No, no—contestó el Cardenal—vos haced lo que os tengo dicho.
—Yo lo decía—replicó D. Abundo—por preparar á esa pobre madre... Es una mujer muy tímida, y es necesario que vaya una persona que la conozca, y sepa conducirse de modo que en vez de alegría, no le cause alguna sorpresa de que le resulte daño.
—Por esto—contestó el Cardenal—me hacedis el favor de decir al señor Cura cuando venga, que busque á un hombre de capacidad para semejante comisión. Vos sois más á propósito para lo que yo os he encargado.
Llamó la atención del Cardenal la repugnancia de D. Abundo en ir al castillo, y le pareció que había en ello algún misterio. Miróle á la cara, y conoció fácilmente el miedo que tenía de acompañar á aquel hombre tan temido y de estar, aunque por poco tiempo, en su casa. Desseando, pues, disipar semejante recelo, y

no creyendo conveniente llamar aparte al Cura y hablarle en secreto estando allí el caballero, pensó que sería medio más oportuno hacer lo que aun sin este motivo habría hecho, esto es, hablar al mismo caballero para que de sus respuestas pudiese conocer D. Abundo que aquel ya no era hombre que podía infundir miedo. Acercósele, pues, con aquel tono de confianza que inspira una antigua intimidad, y le dijo:
—No creáis que me contento hoy con esta sola visita: espero que volveréis con este buen eclesiástico. ¿No es así?
—No he de volver?—contestó el caballero—aun cuando os neguéis á recibirme, me quedaría á la puerta como un mendigo porfiado. Necesito hablar despacio con vos, veros, escucharos; en una palabra, necesito de vuestra asistencia.
Tomóle el Cardenal la mano, y apretándosela, dijo:
—Nos haréis, pues, el favor al Párroco y á mí, de venir hoy á comer la sopa con nosotros: cuidado, que os aguardo. Entretanto voy á rezar y á dar gracias al Señor con mi pueblo, por su infinita misericordia.
Al ver semejantes demostraciones, estaba D. Abundo como un muchacho medroso que, viendo á un hombre acercarse á un perro de mala catadura, con los ojos encendidos y muy famoso por sus embestidas, y oyéndole decir que es un animal muy manso y pacífico, mira al

amo sin contradecirle, al perro sin atreverse á acercarse por miedo de que le enseñe los dientes, aunque sea jugando; y no queriendo tampoco alejarse por no parecer cobarde, dice entre sí: ¡Quién estuviera en su casa!
Como el Cardenal, que salía asido de la mano del caballero, le pareció que D. Abundo quedaba como desairado, y algo rostrado por la preferencia que se daba á un facineroso de tanta sombra, se paró un momento al salir, y volviéndose al eclesiástico con amable sonrisa, le dijo:
—Señor cura, vos estáis siempre conmigo en la casa del Señor, pero este perieral el inventos est.
—¡Ay, cuanto me alegro!—contestó D. Abundo, haciendo una reverencia á los dos.
El Arzobispo que iba delante tocó la puerta, que abrieron dos familiares, y el Cardenal y el caballero se presentaron á los ojos ansiosos del clero reunido en aquella sala.
Viéronse entonces aquellos dos rostros en que estaba pintada una conmoción distinta, pero igualmente notable, esto es, ternura y humilde gozo en las facciones del Cardenal, y en las del caballero, con fusión templada con la esperanza, un nuevo pudor, y cierta compunción, entre la cual no dejaba de traslucirse el genio adusto y el carácter altivo. Súpose luego que á muchos de los concurrentes les

ocurrió lo de Isaías: *Iban á los mismos pasos el lobo y el cordero, y pacerán juntos el león y el buey.* Venía detras D. Abundo, de quien nadie hizo caso.
Llegados al medio de la sala, entró por otro lado el mayordomo del Cardenal, y acercándose, le dió parte de que, en cumplimiento de las órdenes recibidas por el Capellán secretario, estaba dispuesta la litera y prontas las dos mulas, y que solo aguardaba á la mujer que había de venir con el señor Cura. Contestóle el Cardenal que en cuanto llegase se abocase con D. Abundo, y que todo quedase después á disposición de este y del señor del castillo. A quien apretó de nuevo la mano, diciendo: «Cuidado, que os aguardo.» Volvióse luego á saludar con la cabeza á D. Abundo, y tomó el camino de la iglesia; siguió el clero, quedándose solos en la pieza los dos compañeros de viaje.
Cabizbajo y meditabundo estaba el caballero anónimo, deseando que llegase el momento de ir á sacar de pena y de la cárcel á su Lucía, cuya ahora en sentido muy diverso del día anterior: y su rostro expresaba cierta agitación íntima, que al medroso D. Abundo podía muy bien parecer cosa de mal agüero: por esto le miraba y remiraba, deseando entablar una conversación amistosa. «Pero cómo empearé decia para sí; ¿qué le dire? Me alegro... ¿Y de qué? ¿de que, habiendo sido hasta ahora un demonio, os habeis decidido á ser hombre de bien como los

demás?... No: el cumplimiento no me parece muy liasonjero... cualquiera que sea el tonillo que dé á las palabras, el me alegro no pega. Por otra parte, ¿será verdad que se haya convertido tan de repente?... ¡Son tantas las demostraciones falsas que se hacen en este mundo, y por tantos motivos!... ¿qué sé yo? Lo peor es que me toca ir con él á ese maldito castillo! ¡Qué apuro! ¡Quién me lo hubiera dicho esta mañana! Si salgo bien de ésta, no ha de querer oírme la señora Perpetua por haberme hecho venir aquí, cuando no había necesidad alguna, siendo fuera de mí feligrés. Que todos los párrocos, aun de más lejos, han venido, que no había yo de ser menos que los demás. ¿Y qué sé yo? ¿qué sé yo cuando me llamo así en este pantano. ¡Qué desgracia! Sin embargo, algo es necesario decir á este hombre; y cuando ya pensaba decirle: «Nunca pensé tener la fortuna de hallarme en tan respetable compañía», entró el mayordomo del Arzobispo con el Cura párroco del pueblo, el cual avisó que ya estaba la mujer en la litera, y se volvió luego á D. Abundo para saber el otro encargo del Cardenal.
Después D. Abundo confusamente, y lo mejor que supo, y acercándose después al mayordomo, le dijo:
—Suplico á usted que tenga la bondad de darme una bestia mansita, porque la verdad no soy muy buen jinete.
—No tenga usted cuidado,—contestó